CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2017
"ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y MATERIALES PARA OFICINA"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **veinticinco días del mes de octubre del año dos mil diecisiete**, se reúne el Comité de Evaluación conformado por los funcionarios designados según Resolución N° 290 de fecha 07 de junio de 2017 del Ministerio del Interior *POR LA CUAL SE SUSTITUYE EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 73 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2016 "POR EL CUAL SE CONSTITUYE EL NUEVO COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LOS DISTINTOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS REALIZADOS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR, DENTRO DEL PROGRAMA 001 "ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR"*, con el objeto de llevar a cabo la evaluación de las ofertas correspondientes al procedimiento del llamado a Contratación Directa Nº 22/2017 para la "Adquisición de Útiles y Materiales para Oficina"; en concordancia con lo determinado en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*"; a fin de corroborar si las mismas cumplen con los requisitos establecidos en la Carta Invitación, Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al presente llamado, para de este modo determinar la oferta que sea técnica y económicamente más conveniente a los intereses del Ministerio del Interior y al Estado Paraguayo.

1. Antecedentes.

- **PAC N° 335.912**
- **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 577/2017** de fecha 08 de setiembre de 2017, cuyo monto asciende a la suma de Gs. 121.360.930.- (guaraníes ciento veintiún millones trescientos sesenta mil novecientos treinta.
- **Adenda N° 1** de fecha 28 de setiembre de 2017.
- **Adenda N° 2** de fecha 03 de octubre de 2017.
- **Adenda N° 3** de fecha 04 de octubre de 2017.
- **Aclaración N° 1** de fecha 04 de octubre de 2017.
- **Acta de Apertura de Sobres N° 37/2017**, realizada en fecha 11 de octubre de 2017, resaltándose las informaciones relativas a los oferentes, los precios presupuestados por los mismos, de acuerdo a lo expuesto a continuación:

ACTA D.U.O.C. N° 37 /2017
APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2017
"ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA" ID N° 335.912

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **09:30 horas** del día **[11-octubre-2017]**, en la Sala de Reuniones de la Dirección de U.O.C., del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile N° 719 c/ Haedo, 3er Piso, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Contratación Directa N° 22/2017 para "Adquisición de útiles y materiales para oficina". ID N° 335.912**, los siguientes funcionarios: **Lic. Guillermo Rodríguez**, Jefe del Dpto. de Subasta a la Baja Electrónica y la **Lic. Elida Carenga**, Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de U.O.C. ----------

Se hace aclaración que el Acto de Apertura versa sobre el Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando estas al Comité de Evaluación, quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas.----------

En representación de las firmas oferentes se encuentran:----------

Nº	RAZÓN SOCIAL	Nombre	C.I.Nº
1	ALTERNATIVA S.A.	Sin representante	----------
2	MICROTEK Informática & Comunicación de Gustavo Daniel Rojas Avalos	Oscar Iván Sotelo Torres	3.253.191
3	SERVIPRO S.R.L.	Luis Santiago Rafael Castillo Luraschi	3.975.837
4	PAPELERA GUARIÁ S.A.	Julia Mabel Villalba Ortiz	1.129.253
5	PRINTEC S.A.	Daniel Colmán Ozorio	4.052.848

1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL PBC

En virtud a lo establecido en el apartado IAO 26.1 de la Sección I del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas en el presente acto:

1. ALTERNATIVA S.A.
2. MICROTEK Informática & Comunicación de Gustavo Daniel Rojas Avalos
3. SERVIPRO S.R.L.
4. PAPELERA GUARIÁ S.A.
5. PRINTEC S.A.

2. OFERTAS TARDÍAS

Se deja constancia que en el presente Acto de Apertura, ningún oferente ha presentado ofertas fuera del horario establecido en la Carta Invitación.

3. MONTO DE LAS OFERTAS

Nº	RAZÓN SOCIAL	RUC	Lote Cotizado	Muestra del Lote	Monto del Ítem Gs.	Monto Total de la Oferta Gs.
1	ALTERNATIVA S.A.	80037264-6	2	No presenta	6.870.000	86.950.000.
			3	No presenta	13.120.000	
			4	No presenta	30.320.000	
			5	No presenta	5.272.000	
			6	No presenta	8.000.000	
			7	No presenta	10.270.000	
			8	No presenta	8.295.400	
			9	No presenta	4.802.600	
2	MICROTEK Informática & Comunicación de Gustavo Daniel Rojas Avalos	2373251-2	2	No presenta	11.400.000	44.177.000.
			3	No presenta	9.610.000	
			5	No presenta	5.600.000	
			6	No presenta	5.680.000	
			8	No presenta	8.455.000	
			9	No presenta	3.432.000	
3	SERVIPRO S.R.L.	80003499-6	4	No presenta	31.520.000	45.820.000.
			7	No presenta	14.300.000	
4	PAPELERA GUARIÁ S.A.	80022417-5	5	Presenta	5.715.960	5.715.960
5	PRINTEC S.A.	80018668-0	2	No presenta	6.063.000	20.442.000.
			5	No presenta	5.848.000	
			8	No presenta	8.531.000	

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº	Oferente / RUC	Formulario de Ofertas	Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	DD.JJ. Art. 40, Ley 2051/03
1	ALTERNATIVA S.A. RUC Nº 80037264-6	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	MICROTEK Informática & Comunicación de Gustavo Daniel Rojas Avalos RUC Nº 2373251-2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	SERVIPRO S.R.L. RUC Nº 80003499-6	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abog. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

4	PAPELERA GUARIÁ S.A. RUC Nº 80022417-5	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
5	PRINTEC S.A. RUC Nº 80018668-0	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*

DOCUMENTOS	ALTERNATIVA S.A.	MICROTEK Informática & Comunicación de Gustavo Daniel Rojas Avalos	SERVIPRO S.R.L.	PAPELERA GUARIÁ S.A.	PRINTEC S.A.
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.					
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA	PRESENTA (SIPE)
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.					
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	----------	PRESENTA (SIPE)	----------	----------	----------
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	----------	PRESENTA (SIPE)	----------	----------	----------
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	----------	PRESENTA	----------	----------	----------
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	----------	PRESENTA (SIPE)	----------	----------	----------
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	----------	NO APLICA	----------	----------	----------
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	----------	PRESENTA	----------	----------	----------
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas					
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA (SIPE)	----------	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA (SIPE)	----------	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA (SIPE)	----------	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA (SIPE)	----------	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA (SIPE)	----------	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA	PRESENTA (SIPE)
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA (SIPE)	----------	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
V. Otros documentos.					
Documentación que demuestre, la capacidad de haber suministrado útiles de oficina, tintas y tóner de las marcas solicitadas (conforme al lote ofertado), como proveedor y en forma satisfactoria. Para lo cual se considerarán los siguientes documentos contratos o comprobantes legales de ventas; el monto total facturado deberá ser igual o superior al 50% del monto total de lo ofertado en la presente licitación.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA (SIPE)

correspondiente a los tres últimos años (2014-2015-2016). El oferente deberá presentar como mínimo un comprobante de cada año.					
Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años (2014-2015-2016), conforme lo establecido por la Sub Secretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio (Margen de Preferencia).	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Para Personas Jurídicas, se solicita a los oferentes presentar, en Carácter de Declaración Jurada, el listado de socios o accionistas de las Sociedades con sus respectivos números de cédula, a fin de ser consultados en la base de datos citado más arriba.	NO PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA

Observaciones SIPE:

SIPE:

- La firma **ALTERNATIVA S.A.** presenta la Constancia del SIPE N° 1471032 de fecha 10/10/2017.
- La firma **MICROTEK Informática & Comunicación de Gustavo Daniel Rojas Avalos** presenta la Constancia del SIPE N° 1471028 de fecha 10/10/2017.
- La firma **SERVIPRO S.R.L.** presenta la Constancia del SIPE N° 1471096 de fecha 10/10/2017.
- La firma **PAPELERA GUARIÁ S.A.** presenta la Constancia del SIPE N° 1470927 de fecha 10/10/2017.
- La firma **PRINTEC S.A.** presenta la Constancia del SIPE N° 1470789 de fecha 09/10/2017.

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- A petición de la representante de la firma PAPELERA GUAIRÁ S.A. se deja constancia de la siguiente observación: *La empresa MICROTEK en el Formulario de Ofertas, Lista de precios, no consigna la marca del producto en el Lote Nº5.*
- A petición del representante de la firma SERVIPRO S.R.L. se deja constancia de la siguiente observación: *la firma ALTERNATIVA S.A. no presenta autorización para cotizar productos de la marca XEROX y OKI, específicamente en los Lotes 4 y 7.*

6. OTRAS OBSERVACIONES:

- Se deja constancia que ha participado en el presente acto, en carácter de oyente el ciudadano Mario Antonio Angelino Céspedes con Cédula de Identidad Nº 4.645.608, quien se ha retirado a las 10:00 hs., antes de la culminación del presente acto, sin formular observación alguna.

Sin otras observaciones que realizar, se da por terminado el Acto siendo las **11:00 horas**, previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los Funcionarios presentes y representantes de firmas oferentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor.

Lic. Guillermo Rodríguez
Jefe del Departamento de Subasta a la Baja Electrónica

Lic. Cecilia Cárogan
Jefa del Departamento de Licitaciones

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

2. Análisis y Evaluación de las ofertas presentadas

La legitimación del presente Comité de Evaluación, deviene de lo dispuesto en el artículo 26 de la **Ley 2051/03 de "*CONTRATACIONES PÚBLICAS*"** y de la Resolución N° 290 de fecha 07 de junio de 2017 del Ministerio del Interior.

Conforme al SICP – DATOS DE LA CONVOCATORIA – el Sistema de Adjudicación del presente llamado es **POR LOTE.**

Asimismo, es importante resaltar que no se ha presentado oferta alguna correspondiente al **Lote Nº 1 "Útiles para Oficina"**.

Las ofertas presentadas, han sido objeto de un exhaustivo análisis, tanto en el aspecto jurídico-legal, técnico, así como en el económico-financiero, siendo el resultado de tal examen, el presente informe que se pone a conocimiento de la Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado.

2.1 Evaluación Jurídico-Legal

Con relación a las ofertas presentadas, se hacen las siguientes observaciones, según lo establecido en el Anexo E. DOCUMENTOS DE LA OFERTA de la Carta Invitación:

DOCUMENTOS	*ALTERNATIVA S.A.*	*MICROTEK de Gustavo Rojas*	*SERVIPRO S.R.L.*	*PAPELERA GUARIÁ S.A.*	*PRINTEC S.A.*
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.					
*Formulario de Oferta ** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	*Cumple*	*Cumple para los Lotes 2 y 9; No Cumple: Lotes 3, 5, 6 y 8*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
*Garantía de Mantenimiento de Oferta** *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.					
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	----------	*Cumple*	----------	----------	----------
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	----------	*Cumple*	----------	----------	----------
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	----------	*Cumple*	----------	----------	----------
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	----------	*Cumple*	----------	----------	----------
*e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.**	----------	*No Aplica*	----------	----------	----------
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas					
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la	*Cumple*	----------	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abog. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Lic. Rodolfo Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

DOCUMENTOS	ALTERNATIVA S.A.	MICROTEK de Gustavo Rojas	SERVIPRO S.R.L.	PAPELERA GUARIÁ S.A.	PRINTEC S.A.
*Dirección de Registros Públicos.**					
b) *Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC*	*Cumple*	----------	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
c) *Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.*	*Cumple*	----------	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
*Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	*Cumple*	----------	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	*Cumple*	----------	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*Cumple*	----------	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Otros documentos.					
Documentación que demuestre, la capacidad de haber suministrado útiles de oficina, tintas y tóner de las marcas solicitadas (conforme al lote ofertado), como proveedor y en forma satisfactoria. Para lo cual se considerarán los siguientes documentos contratos o comprobantes legales de ventas; el monto total facturado deberá ser igual o superior al 50% del monto total de lo ofertado en la presente licitación correspondiente a los tres últimos años (2014-2015-2016). El oferente deberá presentar como mínimo un comprobante de cada año.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	**No Presenta*
Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años (2014-2015-2016), conforme lo establecido por la Sub Secretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio (Margen de Preferencia).	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*
Para Personas Jurídicas, se solicita a los oferentes presentar, en Carácter de Declaración Jurada, el listado de socios o accionistas de las Sociedades con sus respectivos números de cédula, a fin de ser consultados en la base de datos citado más arriba.	*Cumple*	*No Aplica*	*Cumple*	*Cumple*	**No Presenta*

OBSERVACIONES:

* Los documentos formales faltantes, correspondientes a la firma **PRINTEC S.A.**, no le fueron solicitados, considerando que dicha firma no ha presentado muestras de los lotes ofertados en el plazo establecido en la Adenda N° 1 de fecha 28/09/2017 publicada en el SICP, por lo que su oferta no será tenida en cuenta en la presente evaluación.

Asimismo, la firma **MICROTEK de Gustavo Rojas**, no ha presentado muestras de los bienes correspondientes al **Lote 2**, por lo que solo será evaluado con referencia a los demás lotes ofertados, cuyas muestras si fueron presentadas.

CONSIDERACIONES:

De acuerdo a las verificaciones realizadas, a fin de corroborar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de las documentaciones básicas de **CARÁCTER SUSTANCIAL**, solicitadas en la Carta Invitación, se constata que las firmas **ALTERNATIVA S.A., MICROTEK de Gustavo Rojas (para los Lotes 2 y 9), SERVIPRO S.R.L, PAPELERA GUAIRÁ S.A. y PRINTEC S.A., "CUMPLEN"** con este requisito.

Asimismo, se verifica que la firma **MICROTEK de Gustavo Rojas** en su planilla de precios, que forma parte integrante del Formulario de Ofertas, no ha consignado la marca y procedencia del **Lote 3**, así como tampoco, la marca de los **Lotes 5, 6 y 8**.

En ese sentido, la firma **MICROTEK de Gustavo Rojas "NO CUMPLE"**, con el suministro de las documentaciones básicas de **CARÁCTER SUSTANCIAL**, para los Lotes mencionados, por lo que queda descalificada para los **Lotes 3, 5, 6 y 8**.

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Lic. Rodi Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Prosiguiendo con la evaluación, a fin de corroborar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de las documentaciones de **CARÁCTER FORMAL**, solicitadas en la Carta Invitación, se menciona que se han remitido las siguientes notas, solicitando documentaciones formales y/o aclaraciones a las firmas, conforme se detallan a continuación:

- **NOTA D.U.O.C. N° 378/17** de fecha 18 de octubre de 2017, remitida a la firma **ALTERNATIVA S.A.**, solicitándoles documentaciones de carácter formal y la remisión de una explicación detallada de la composición de sus precios ofertados, en el plazo perentorio de 24 hs. La repuesta fue remitida por dicha firma, por Nota recepcionada en fecha 19 de octubre de 2017, con expediente de mesa de entrada DUOC N° 467, anexando todas las documentaciones solicitadas.

- **NOTA D.U.O.C. N° 379/17** de fecha 18 de octubre de 2017 a la firma **MICROTEK de Gustavo Rojas**, solicitándoles documentaciones de carácter formal y la remisión de una explicación detallada de la composición de sus precios ofertados, en el plazo perentorio de 24 hs. La repuesta fue remitida por dicha firma, por Nota de fecha 19 de octubre de 2017, con expediente de mesa de entrada DUOC N° 468, anexando todas las documentaciones solicitadas.

- **NOTA D.U.O.C. N° 380/17** de fecha 18 de octubre de 2017 a la firma **SERVIPRO S.R.L.**, solicitándoles la remisión de una explicación detallada de la composición del precio ofertado, en el plazo perentorio de 24 hs. La repuesta fue remitida por dicha firma, por Nota de fecha 19 de octubre de 2017, con expediente de mesa de entrada DUOC N° 465, anexando todas las documentaciones solicitadas.

- **NOTA D.U.O.C. N° 381/17** de fecha 18 de octubre de 2017 a la firma **PAPELERA GUAIRÁ S.A.** (con recepción de la firma en fecha 20/10/2017), solicitándoles documentaciones de carácter formal que componen su oferta, en el plazo perentorio de 24 hs. La repuesta fue remitida por dicha firma, por Nota recepcionada en fecha 23 de octubre de 2017, con expediente de mesa de entrada DUOC N° 478, anexando todas las documentaciones solicitadas.

- **NOTA D.U.O.C. N° 393/17** de fecha 23 de octubre de 2017 a la firma **ALTERNATIVA S.A.**, solicitándoles la aclaración de la procedencia de dos Lotes presentados en su oferta, en el plazo perentorio de 24 hs. La repuesta fue remitida por dicha firma, por Nota de fecha 24 de octubre de 2017, con expediente de mesa de entrada DUOC N° 485, anexando las aclaraciones solicitadas.

Ante lo expuesto, verificadas las documentaciones remitidas por los oferentes, a los efectos de analizar el cumplimiento de las documentaciones de carácter formal, se constata que las firmas **ALTERNATIVA S.A., MICROTEK de Gustavo Rojas, SERVIPRO S.R.L. y PAPELERA GUAIRÁ S.A. "CUMPLEN"**, con los requisitos formales exigidos en la Carta Invitación que rige el presente llamado.

Es que así que, prosiguiendo con la evaluación, a fin de dar cumplimiento a formalismos establecidos en los procesos de adquisición, se menciona lo dispuesto en la **Resolución DNCP Nº 849/2015**, de fecha 27 de marzo de 2015 ***"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"***, que en su Art. 1 señala: ***"Calificación Legal. Prohibiciones de los incisos "a" y "b" del Artículo 40… Inciso b) "Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas de la Ley 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública…".***

En ese sentido, se describe el detalle de los oferentes **ALTERNATIVA S.A., MICROTEK de Gustavo Rojas, SERVIPRO S.R.L. y PAPELERA GUAIRÁ S.A.,** teniendo en cuenta la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), conforme se visualiza en los reportes emitidos por el Departamento de Control y Seguimiento, dependiente de la Dirección Financiera de la Institución, adjuntos en el Memorándum DUOC N° 512/17 de fecha 23 de octubre del presente año, documento que forma parte integrante del presente informe;

N°	*Oferente*	*Nombre y Apellido (Socios/representantes)*	*C.I. N°*	*Observación*
1	*MICROTEK*	*Gustavo Daniel Rojas Avalos*	*2.373.251*	*No figura en la base de Datos del SINARH*
2	*SERVIPRO S.R.L.*	*Ricardo German Giménez*	*13.447.806*	*No figura en la base de Datos del SINARH*
		María Ester Martínez	*7.991.642*	*No figura en la base de Datos del SINARH*
		Marisa Benítez	*4.801.247*	*No figura en la base de Datos del SINARH*
		Oscar Dobronich	*4.106.004*	*No figura en la base de Datos del SINARH*
3	*PAPELERA GUAIRÁ S.A.*	*Pedro Emilio Toledo López*	*2.333.596*	*No figura en la base de Datos del SINARH*
		Guillermo Delfin Toledo López	*3.020.794*	*No figura en la base de Datos del SINARH*
		Janette Jazmín Toledo López	*3.312.465*	*No figura en la base de Datos del SINARH*
		Norma Elizabeth López de Giacomi	*503.840*	*No figura en la base de Datos del SINARH*
4	*ALTERNATIVA S.A.*	*Iván Alexis Castillo Filartiga*	*3.525.768*	*No figura en la base de Datos del SINARH*

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Ing. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez Benítez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

		Guillermo Rivas Duarte	*310.982*	*No figura en la base de Datos del SINARH*
		Elizabeth Lucía Benítez Rios	*551.467*	*No figura en la base de Datos del SINARH*
		Marcelo Alejandro Britos Yrun	*1.629.800*	*No figura en la base de Datos del SINARH*
		Darío Sosa Romero	*299.147*	*No figura en la base de Datos del SINARH*

Considerando el detalle expuesto, se constata que las firmas **ALTERNATIVA S.A., MICROTEK de Gustavo Rojas, SERVIPRO S.R.L. y PAPELERA GUAIRÁ S.A.**, no se encuentran inhabilitadas por la normativa establecida en la Ley 1626/00 de la Función Pública y el Art. 40 de la Ley N° 2051/03 en los incisos a) y b), a los efectos de contratar con el Estado.

2.2 Evaluación Económico – Financiera

Seguidamente, y teniendo en cuenta el análisis preliminar, se pone a conocimiento del Señor Ministro, un cuadro comparativo, conteniendo las ofertas económicas de las empresas que cotizan en el presente proceso, se procede a ordenar las ofertas de menor a mayor conforme a los precios ofertados para cada Lote, de acuerdo al siguiente detalle:

Lote 2 "Tóner para fotocopiadoras RICOH"			
N°	*RAZÓN SOCIAL*	*RUC*	*Monto del Ítem Gs.*
1	*PRINTEC S.A.*	*80018668-0*	*6.063.000*
2	*ALTERNATIVA S.A.*	*80037264-6*	*6.870.000*
3	*MICROTEK Gustavo Rojas*	*2373251-2*	*11.400.000*

Lote 3 "Tóner para fotocopiadoras BROTHER"			
N°	*RAZÓN SOCIAL*	*RUC*	*Monto del Ítem Gs.*
1	*MICROTEK Gustavo Rojas*	*2373251-2*	*9.610.000*
2	*ALTERNATIVA S.A.*	*80037264-6*	*13.120.000*

Lote 4 "Tóner para impresoras OKI"			
N°	*RAZÓN SOCIAL*	*RUC*	*Monto del Ítem Gs.*
1	*ALTERNATIVA S.A.*	*80037264-6*	*30.320.000*
2	*SERVIPRO S.R.L.*	*80003499-6*	*31.520.000*

Lote 5 "Tóner para impresoras SAMSUNG"			
N°	*RAZÓN SOCIAL*	*RUC*	*Monto del Ítem Gs.*
1	*ALTERNATIVA S.A.*	*80037264-6*	*5.272.000*
2	*MICROTEK Gustavo Rojas*	*2373251-2*	*5.600.000*
3	*PAPELERA GUAIRÁ S.A.*	*80022417-5*	*5.715.960*
4	*PRINTEC S.A.*	*80018668-0*	*5.848.000*

Lote 6 "Tóner para fotocopiadoras SHARP"			
N°	*RAZÓN SOCIAL*	*RUC*	*Monto del Ítem Gs.*
1	*MICROTEK Gustavo Rojas*	*2373251-2*	*5.680.000*
2	*ALTERNATIVA S.A.*	*80037264-6*	*8.000.000*

Lote 7 "Tóner para fotocopiadoras XEROX"			
N°	*RAZÓN SOCIAL*	*RUC*	*Monto del Ítem Gs.*
1	*ALTERNATIVA S.A.*	*80037264-6*	*10.270.000*
2	*SERVIPRO S.R.L.*	*80003499-6*	*14.300.000*

Lote 8 "Tóner para impresoras HP"			
N°	*RAZÓN SOCIAL*	*RUC*	*Monto del Ítem Gs.*
1	*ALTERNATIVA S.A.*	*80037264-6*	*8.295.400*
2	*MICROTEK Gustavo Rojas*	*2373251-2*	*8.455.000*
3	*PRINTEC S.A.*	*80018668-0*	*8.531.000*

Lote 9 "Tintas para impresoras HP"			
N°	*RAZÓN SOCIAL*	*RUC*	*Monto del Ítem Gs.*
1	*MICROTEK Gustavo Rojas*	*2373251-2*	*3.432.000*
2	*ALTERNATIVA S.A.*	*80037264-6*	*4.802.600*

El detalle de las ofertas presentadas, se expone en el **"Cuadro Comparativo de Ofertas"**, que se adjunta y forma parte integrante del presente informe como **Anexo 1**.

2.2.1 Capacidad Financiera

Según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, con el objetivo de calificar la situación financiera actual de los oferentes que cotizan en la presente licitación, se proceden a describir los siguientes indicadores:

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2014-2015-2016)
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2014-2015-2016)
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años (2014-2015-2016), no deberá ser negativo.

Con respecto al análisis relacionado a la Capacidad Financiera, se menciona que se ha procedido a verificar los ratios correspondientes a las firmas **ALTERNATIVA S.A., MICROTEK de Gustavo Rojas, SERVIPRO S.R.L. y PAPELERA GUAIRÁ S.A.,** constatándose que las mismas **"CUMPLEN"** con la Capacidad Financiera solicitada, conforme a la planilla de Ratios Financieros que forma parte del presente documento:

RATIOS FINANCIEROS
CD Nº 22/2017 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA"

Empresa:	PAPELERA GUAIRA S.A.				
RESUMEN DE DATOS		2.014	2.015	2.016	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE		5.258.004.657	6.151.293.185	7.453.587.821	6.287.628.554
PASIVO CORRIENTE		293.726.452	652.643.955	1.232.416.452	726.262.286
ACTIVO TOTAL		5.426.813.094	6.308.112.285	7.554.639.610	6.429.854.996
PASIVO TOTAL		293.726.452	652.643.955	1.232.416.452	726.262.286
RESULTADO DEL EJERCICIO		61.524.417	514.574.676	630.502.245	402.200.446
CAPITAL		20.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000	3.340.000.000
RATIOS	FÓRMULA	2.014	2.015	2.016	PROMEDIO
LIQUIDEZ	AC/PC	17,901025329	9,425189857	6,047945732	11,124720306
ENDEUDAMIENTO	PT/AT	0,054125036	0,103461055	0,163133719	0,106906603
RENTABILIDAD	RE/C	3,076220850	0,102914935	0,126100449	1,101745411

Empresa:	SERVIPRO S.R.L.				
RESUMEN DE DATOS		2.014	2.015	2.016	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE		4.078.284.417	4.388.946.508	4.078.766.144	4.181.999.023
PASIVO CORRIENTE		1.241.606.938	884.745.568	187.005.819	771.119.442
ACTIVO TOTAL		4.222.201.964	4.603.592.809	4.289.569.509	4.371.788.094
PASIVO TOTAL		1.241.606.938	884.745.568	187.005.819	771.119.442
RESULTADO DEL EJERCICIO		472.920.110	733.790.677	375.635.470	527.448.752
CAPITAL		20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000
RATIOS	FÓRMULA	2.014	2.015	2.016	PROMEDIO
LIQUIDEZ	AC/PC	3,284682368	4,960687758	21,810904954	10,018758360
ENDEUDAMIENTO	PT/AT	0,294066212	0,192185887	0,043595475	0,176615858
RENTABILIDAD	RE/C	23,646005500	36,689533850	18,781773500	26,372437617

Empresa:	MICROTEK de Gustavo Rojas				
RESUMEN DE DATOS		2.014	2.015	2.016	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE		303.255.852	447.854.443	333.162.601	361.424.299
PASIVO CORRIENTE		0	148.974.361	1.112.015	50.028.792
ACTIVO TOTAL		306.226.790	464.197.121	346.915.698	372.446.536
PASIVO TOTAL		0	148.974.361	1.112.015	50.028.792
RESULTADO DEL EJERCICIO		25.103.998	9.861.068	29.940.290	21.635.119
CAPITAL		10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000
RATIOS	FÓRMULA	2.014	2.015	2.016	PROMEDIO
LIQUIDEZ	AC/PC	0,000000000	3,006251814	299,602614173	100,869621996
ENDEUDAMIENTO	PT/AT	0,000000000	0,320929093	0,003205433	0,108044842
RENTABILIDAD	RE/C	2,510399800	0,986106800	2,994029000	2,163511867

Empresa:	ALTERNATIVA S.A.				
RESUMEN DE DATOS		2.014	2.015	2.016	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE		800.479.786	2.236.090.732	1.526.169.031	1.520.913.183
PASIVO CORRIENTE		250.832.346	1.261.064.964	350.059.430	620.652.247
ACTIVO TOTAL		809.674.021	2.243.066.113	1.526.169.031	1.526.303.055
PASIVO TOTAL		250.832.346	1.261.064.964	350.059.430	620.652.247
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.997.051	422.879.760	198.631.414	207.836.075
CAPITAL		250.000.000	250.000.000	250.000.000	250.000.000
RATIOS	FÓRMULA	2.014	2.015	2.016	PROMEDIO
LIQUIDEZ	AC/PC	3,191294100	1,773176478	4,359742661	3,108071080
ENDEUDAMIENTO	PT/AT	0,309794238	0,562205883	0,229371336	0,367123819
RENTABILIDAD	RE/C	0,007988204	1,691519040	0,794525656	0,831344300

2.2.2 Análisis de Precios Ofertados

A continuación se procede a realizar la evaluación y análisis de los precios ofertados, en atención a lo establecido en el **Art. 1°** de la **Resolución DNCP N° 1173/2016**, que establece lo siguiente: *"Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems) ...".

En base a lo expuesto precedentemente, se procede a realizar el cuadro de **Análisis de Precios Ofertados**, con el detalle de los precios unitarios referenciales establecidos por la convocante, y los precios unitarios cotizados por el oferente, que forma parte del presente Informe de Evaluación, a fin de resaltar aquellos precios unitarios que se encuentran por debajo del 30% del precio referencial establecido por la Convocante, y los precios unitarios que superan el 20% del precio referencial, en atención a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 1173/2016**.

Consideraciones:

- En este punto es importante resaltar que los Precios Unitarios Referenciales establecidos por la Convocante se encuentran difundidos en el portal web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (ID 335.912).
- Se constata que no existieron errores aritméticos en las ofertas presentadas.
- La oferta presentada por el oferente **PAPELERA GUAIRÁ S.A.**, se encuentra dentro de los parámetros establecidos por la normativa mencionada.
- Se solicitó a la firma **ALTERNATIVA S.A.**, la remisión de una explicación detallada de la composición de los precios ofertados en el Lote 3: Ítem 2 y Lote 6: Ítem 1, por superar el 20% del precio referencial establecido por la Convocante. Dicha firma remitió el siguiente detalle:

Lote No. 3 - Toner para fotocopiadoras Brother					
Item	Descripcion del Bien	Precio FOB	% Flete, Despachos y otros Gastos	% Utilidad	Precio Final
2	Toner para fotocopiadora Brother TN 650 (color negro) (original de la marca de la fotocopidora)	523.100	30	25	850.000
Lote No. 6 -					
Item	Descripcion del Bien	Precio FOB	% Flete, Despachos y otros Gastos	% Utilidad	Precio Final
1	Tóner para fotocopiadora Sharp 2040 (color negro) (original de la marca de la fotocopiadora)	492.350	30	25	800.000

Conforme al detalle expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas considera que dichos precios resultan satisfactorios.

- Se solicitó a la firma **MICROTEK de Gustavo Rojas**, la remisión de una explicación detallada de la composición de los precios ofertados en el Lote 2: Ítem 1; Lote 6: Ítem 1 y Lote 8: Ítem 1, por superar el 20% del precio referencial establecido por la Convocante, dicha firma remitió el siguiente detalle:

DESGLOSE LOTE 02 DEL TONER RICOH AFICIO 5100 ITEM 01

Tipo de Cambio dólar: US$. 5.650.-

COSTO DE FÁBRICA: 330US$. X 03 UNIDADES: 990 US$. = Gs. 5.593.500.-

ENVIO: 100 US$. X 5.650 = 565.000.-

DESPACHO: 2.400.000.-

COSTO DE TRASLADO: 600.000.-

COSTO TOTAL: 9.158.500 .-

COSTO UNITARIO: 3.052.833.-

DESGLOSE LOTE 06 DEL TONER SHARP 2040 ITEM 01

Tipo de Cambio dólar: US$. 5.650.-

COSTO DE FÁBRICA: 60US$. X 10 UNIDADES: 600 US$. = Gs. 3.390.000.-

ENVIO: 50 US$. X 5.650 = 282.500.-

DESPACHO: 900.000.-

COSTO DE TRASLADO: 200.000.-

COSTO TOTAL: 4.772.500 .-

COSTO UNITARIO: 477.250 .-

DESGLOSE LOTE 08 DEL TONER Hp- 35 A ITEM 01

Tipo de Cambio dólar: US$. 5.650.-

COSTO DE FÁBRICA: 39US$. X 19 UNIDADES: 741 US$. = Gs. 4.186.650.-

ENVIO: 50 US$. X 5.650 = 282.500.-

DESPACHO: 2.400.000.-

COSTO DE TRASLADO: 200.000.-

COSTO TOTAL: 7.069.100 .-

COSTO UNITARIO: 372.059 .-

Conforme al detalle expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas considera satisfactoria la composición de los precios ofertados por dicha firma.

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abog. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

- Se solicitó a la firma **SERVIPRO S.R.L.**, la remisión de una explicación detallada de la composición del precio ofertado en el Lote 7: Ítem 1, por superar el 20% del precio referencial establecido por la Convocante, dicha firma remitió el siguiente detalle:

				Factor 1,3	Factor 1,1				1,1	Tasa de Cambio Gs. 5700		
Lote 7	Cod. de Producto	Descripción	Costo Origen	Costo puesto en bodega	Gastos Administrativos	Coeficiente Margen de ganancia	Porcentaje de Ganancia	Precio Marginado	PRECIO IVA INCLUIDO	Precio Venta Gs.	Redondeo	Precio Final
7	106R01305	Toner para fotocopiadora XEROX WORCENTRE 5230(color negro)	112,87	146,73	161,40	0,85	15%	189,88	208,87	1.190.562	-562	1.190.000

Conforme al detalle expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas considera satisfactoria la composición del precio ofertado por dicha firma.

2.2.3 Margen de Preferencia (Ley Nº 4558/11)

En atención a formalismos estipulados en los procesos de adquisición, se menciona la **Ley Nº 4558/2011**, de fecha 14 de diciembre de 2011 **"QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y que en su **Artículo 2º** dispone: *"Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional".*

Atendiendo al cuadro comparativo de precios, se menciona que no fue necesario aplicar el margen de preferencia para productos y servicios de origen nacional, considerando que no ofertan productos nacionales.

2.3 Evaluación Técnica

Una vez efectuado el examen preliminar, la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, a través del Memorándum DUOC N° 513/2017 de fecha 23 de octubre de 2017, remitió las ofertas presentadas por las firmas oferentes en el marco del presente llamado y solicitó a la Dirección de Apoyo Logístico de la Institución, el informe técnico correspondiente.

Conforme al **Memorándum DAL N° 614 de fecha 24 de octubre de 2017**, el Director de Apoyo Logístico remite la Nota N° 43/2017 de fecha 24 de octubre de 2017 del Dpto. de Bienes y Servicios, a través de la cual se presenta el informe técnico correspondiente, el cual fue digitalizado íntegramente y forma parte del presente documento:

Asunción, 24 de octubre de 2017

Nota N° 43/2017

Señor
Lic. *OSCAR RUBEN ROLON*, Jefe
Departamento de Bienes y Servicios
Ministerio del Interior
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a fin de responder al pedido de la Dirección de *Unidad Operativa de Contrataciones*., según MEMORANDO N° 513/2017 de fecha 23/23/2017, solicitando el Informe Técnico de los materiales ofertados por las casas comerciales PAPELERA GUAIRA S.A., ALTERNATIVA S.A., SERVIPRO S.R.L. Y MICROTEK Informática y Comunicación, que se presentaron en el llamado a Contratación Directa N° 22/2017 "Adquisición de Útiles y materiales para Oficina" ID N° 335.912, anexo Informe Técnico.

INFORME TÉCNICO

La División de Almacenes y Suministros dependiente de la Dirección de Apoyo Logístico del Ministerio del Interior, emite el siguiente Informe Técnico relacionado a la evaluación de muestras presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa N° 22/2017 "Adquisición de Útiles y materiales para Oficinas", que fue realizada a fin de determinar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, de conformidad al siguiente detalle:

LOTE N°	PAPELERA GUAIRA	SERVIPRO S.R.L.	MICROTEK	ALTERNATIVA S.A.	PRINTEC S.A.
1	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
2	No cotiza	No cotiza	No presentó muestra	**Si cumple**	**No presentó muestra**
3	No cotiza	No cotiza	No cumple	**Si cumple**	No cotiza
4	No cotiza	**Si cumple**	No cotiza	**Si cumple**	No cotiza
5	**Si Cumple**	No cotiza	No cumple	**Si cumple**	**No presentó muestra**
6	No cotiza	No cotiza	No cumple	**Si cumple**	No cotiza
7	No cotiza	**Si cumple**	No cotiza	**Si cumple**	No cotiza
8	No cotiza	No cotiza	No cumple	**Si cumple**	**No presentó muestra**
9	No cotiza	No cotiza	**Si cumple**	**Si cumple**	No cotiza

Es mi informe.

Cap. Adrián A. Espinola M.
Jefe de la División de Almacenes y Suministros

Considerando el Informe Técnico precedente, y teniendo en cuenta lo establecido en el **Art. 60 ANÁLISIS** del **Decreto Reglamentario N° 21909/03** que expresa: *"La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan*

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ... 5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego…", este Comité concluye que las ofertas presentadas por la firma **ALTERNATIVA S.A.,** para los **Lotes 2, 3, 4, 5, 6, 7** y **8**; y por la firma **MICROTEK de Gustavo Rojas** para el **Lote 9**, **"CUMPLEN"** con los requisitos técnicos de la Carta Invitación y sus respectivas Adendas.

Asimismo, las ofertas presentadas por la firma **SERVIPRO S.R.L.** y la firma **PAPELERA GUAIRÁ S.A.**, **"CUMPLEN"** con los aspectos técnicos requeridos.

Por último, vale recordar que la firma **PRINTEC S.A.** no ha presentado muestras de los lotes ofertados, por lo que **"NO CUMPLEN"** con los criterios técnicos solicitados en la presente contratación.

3. Parte conclusiva

Antes de iniciar la parte conclusiva del presente informe de evaluación, es importante indicar que la conclusión arribada por este Comité, ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, haciéndose saber que las ofertas presentadas, fueron analizadas sin restricciones, en sus aspectos Jurídico-Legal, Técnico y Económico-Financiero, resaltándose que, para realizar todos y cada uno de los actos del procedimiento citados precedentemente, se observó en todo momento, lo dispuesto por la Ley Nº 2.051/03; específicamente lo establecido en su Art. 26. Evaluación de las Ofertas, Art. 27. Comité de Evaluación y Art. 28 Adjudicación; así como lo estipulado en el Reglamento N° 21909/03; Artículos 60 "Análisis", 61 "Método de Evaluación" y 63 "Criterio de Adjudicación".

Durante todo el presente proceso, se ha velado y asegurado el acceso de los posibles oferentes, a todos los datos de la Contratación, comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los posibles interesados todo cuanto guarda relación al presente llamado.

Seguidamente, se presenta, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Reglamentario 21.909/03 y la Ley Nº 2051/03, el siguiente resumen:

Empresa	*Aspecto Jurídico-Legal*	*Aspecto Técnico*								*Aspecto Económico-Financiero*
		Lote 2	*Lote 3*	*Lote 4*	*Lote 5*	*Lote 6*	*Lote 7*	*Lote 8*	*Lote 9*	
MICROTEK de Gustavo Rojas	*Cumple*	*No Cumple*	*No Cumple*	-----	*No Cumple*	*No Cumple*	-----	*No Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
ALTERNATIVA S.A.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
SERVIPRO S.R.L.	*Cumple*	------	------	*Cumple*	*Cumple*	------	*Cumple*	------	------	*Cumple*
PAPELERA GUAIRÁ S.A.	*Cumple*	------	------	------	*Cumple*	------	------	------	------	*Cumple*

Considerando el análisis realizado a las ofertas sometidas a estudio, conforme a la normativa vigente, así como la relación de hechos y de derechos expuestos precedentemente, este Comité de Evaluación sugiere al Señor Ministro del Interior, Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado, cuanto sigue:

3.1 Sugerencia de la Adjudicación.

Teniendo en cuenta el Art. 26 Evaluación de Ofertas de la Ley N° 2051/03; el Acta de Apertura de Sobres Nº 37/2017, el Informe Técnico según Memorándum DAL N° 614 de fecha 24 de octubre de 2017, de la Dirección de Apoyo Logístico del Ministerio del Interior, el Cuadro Comparativo de Precios, y que la modalidad de adjudicación es **POR LOTE**, este Comité recomienda adjudicar el presente llamado a la firma **ALTERNATIVA S.A.** para el **Lote 2 "Tóner para fotocopiadoras RICOH", Lote 3 "Tóner para fotocopiadoras BROTHER", Lote 4 "Tóner para impresoras OKI", Lote 5 "Tóner para impresoras SAMSUNG", Lote 6 "Tóner para fotocopiadoras SHARP", Lote 7 "Tóner para fotocopiadoras XEROX" y el Lote 8 "Tóner para impresoras HP"**; y a la firma **MICROTEK de Gustavo Rojas** para el **Lote 9 "Tintas para impresoras HP"**, por los siguientes motivos: haber cumplido con la solvencia técnica y legal, los requisitos de experiencia, solicitadas en la Carta Invitación y sus Adendas; de acuerdo al cuadro que a continuación se presenta:

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

Firma Adjudicada: ALTERNATIVA S.A. *RUC N° 80037264-6*									
Lote 2 "Tóner para fotocopiadoras RICOH"									
Ítem	*Código Catálogo*	*Descripción del Bien*	*U.M.*	*Presentación*	*Cantidad*	*Marca*	*Procedencia*	*Precio unitario Gs. (IVA incluido)*	*Precio total Gs. (IVA incluido)*
1	*44103103-005*	*Tóner para fotocopiadora Ricoh Aficio 5100 (original de la marca respectiva de la fotocopiadora)*	*Unidad*	*Unidad*	*3*	*RICOH*	*JAPÓN*	*2.290.000*	*6.870.000*
								Precio Total Gs.	*6.870.000.-*
Lote 3 "Tóner para fotocopiadoras BROTHER"									
Ítem	*Código*	*Descripción del Bien*	*U.M.*	*Presen-*	*Can-*	*Marca*	*Proce-*	*Precio unitario*	*Precio total*

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abog. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

	Catálogo			tación	tidad		dencia	Gs. (IVA incluido)	Gs. (IVA incluido)
1	44103103-005	Tóner para fotocopiadora Brother TN 580 (color negro) (original de la marca respectiva de la fotocopiadora)	Unidad	Unidad	7	BROTHER	JAPÓN	660.000	4.620.000
2	44103103-005	Tóner para fotocopiadora Brother TN 650 (color negro) (original de la marca respectiva de la fotocopiadora)	Unidad	Unidad	10	BROTHER	JAPÓN	850.000	8.500.000
								Precio Total Gs.	13.120.000.-

Lote 4 "Tóner para impresoras OKI"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario Gs. (IVA incluido)	Precio total Gs. (IVA incluido)
1	44103103-001	Tóner para impresora OKI C330 DN (color negro)(original de la marca respectiva de la impresora)	Unidad	Unidad	8	OKI	CHINA	790.000	6.320.000
2	44103103-002	Tóner para impresora OKI C330 (color Magenta)(original de la marca respectiva de la impresora)	Unidad	Unidad	8	OKI	CHINA	1.000.000	8.000.000
3	44103103-002	Tóner para impresora OKI C330 DN (color Cyan)(original de la marca respectiva de la impresora)	Unidad	Unidad	8	OKI	CHINA	1.000.000	8.000.000
4	44103103-002	Tóner para impresora OKI C330 DN (color Yellow)(original de la marca respectiva de la impresora)	Unidad	Unidad	8	OKI	CHINA	1.000.000	8.000.000
								Precio Total Gs.	30.320.000.-

Lote 5 "Tóner para impresoras SAMSUNG"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario Gs. (IVA incluido)	Precio total Gs. (IVA incluido)
1	44103103-001	Tóner para impresora Samsung ML 2850 (color negro)(original de la marca respectiva de la impresora)	Unidad	Unidad	8	SAMSUNG	CHINA	659.000	5.272.000
								Precio Total Gs.	5.272.000.-

Lote 6 "Tóner para fotocopiadoras SHARP"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario Gs. (IVA incluido)	Precio total Gs. (IVA incluido)
1	44103103-005	Tóner para fotocopiadora SHARP 2040 (color negro)(original de la marca respectiva de la fotocopiadora)	Unidad	Unidad	10	SHARP	CHINA	800.000	8.000.000
								Precio Total Gs.	8.000.000.-

Lote 7 "Tóner para fotocopiadoras XEROX"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario Gs. (IVA incluido)	Precio total Gs. (IVA incluido)
1	44103103-005	Tóner para fotocopiadora XEROX WORCENTRE 5230(color negro)(original de la marca respectiva de la fotocopiadora)	Unidad	Unidad	13	XEROX	USA	790.000	10.270.000
								Precio Total Gs.	10.270.000.-

Lote 8 "Tóner para impresoras HP"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario Gs. (IVA incluido)	Precio total Gs. (IVA incluido)
1	44103103-001	Toner para impresora HP 35 A, LASERT JET CB435A (color negro)(original de la marca respectiva de la impresora)	Unidad	Unidad	19	HEWLETT PACKARD	JAPÓN	436.600	8.295.400
								Precio Total Gs.	8.295.400.-

Monto total adjudicado: Gs. 82.147.400.- (guaraníes Ochenta y dos millones ciento cuarenta y siete mil cuatrocientos) IVA incluido.

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Firma Adjudicada: MICROTEK de Gustavo Rojas RUC N° 2373251-2									
Lote 9 "Tintas para impresoras HP"									
Ítem	*Código Catálogo*	*Descripción del Bien*	*U.M.*	*Presen-tación*	*Can-tidad*	*Marca*	*Proce-dencia*	*Precio unitario Gs. (IVA incluido)*	*Precio total Gs. (IVA incluido)*
1	*44103105-001*	*Cartucho de tinta para impresora HP 122 A (color negro)(original de la marca respectiva de la impresora)*	*Unidad*	*UNIDAD*	*22*	*HP*	*MALASIA*	*70.000*	*1.540.000*
2	*44103105-002*	*Cartucho de tinta para impresora HP 122 A (tricolor)(original de la marca respectiva de la impresora)*	*Unidad*	*UNIDAD*	*22*	*HP*	*MALASIA*	*86.000*	*1.892.000*
								Precio Total Gs.	***3.432.000.-***

Monto total adjudicado: Gs. 3.432.000.- (guaraníes Tres millones cuatrocientos treinta y dos mil) IVA incluido.

4. Conclusión y Recomendación Final.

En atención al análisis realizado, teniendo en cuenta las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación luego de un exhaustivo debate, cree oportuno poner a consideración y recomendar al Señor Ministro cuanto sigue:

RECOMENDAR LA DECLARACIÓN DESIERTA del **Lote 1 "Útiles para Oficina"**, de conformidad al Artículo 30 inc. a) de la Ley **N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas"**.

RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN del llamado a Contratación Directa N° 22/2017 ID Nº 335.912 para la "Adquisición Útiles y Materiales para Oficinas", a la firma **ALTERNATIVA S.A.** para el **Lote 2 "Tóner para fotocopiadoras RICOH", Lote 3 "Tóner para fotocopiadoras BROTHER", Lote 4 "Tóner para impresoras OKI", Lote 5 "Tóner para impresoras SAMSUNG", Lote 6 "Tóner para fotocopiadoras SHARP", Lote 7 "Tóner para fotocopiadoras XEROX" y el Lote 8 "Tóner para impresoras HP"** por un monto total de **(Gs. 82.147.400.) Guaraníes Ochenta y dos millones ciento cuarenta y siete mil cuatrocientos, IVA incluido,** y a la firma **MICROTEK de Gustavo Rojas** para el **Lote 9 "Tintas para impresoras HP",** por un monto total de **(Gs. 3.432.000) guaraníes Tres millones cuatrocientos treinta y dos mil, IVA incluido**, por cumplir con todos los requerimientos de la Carta Invitación, conforme a los antecedentes estudiados y lo argumentado en el presente Informe.

Es nuestro informe.

Lic. Raúl Ramírez Fernández
Director General de Administración y Finanzas

Lic. Omar Mongelós
Director de Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Oscar Croce Echeverría
Secretario General

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director de Asesoría Jurídica